



## AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 225-24

Alcalde:

Juan Ignacio Romero Romero

Concejales:

Maria Jesus Regalón Ranchal  
Sergio Vioque Cristin  
Elías Tirado Bejarano

Secretario-Interventor

Fernando Alcalde Matamoros  
-----

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2024.**

En sesión organizada telemáticamente, siendo las veinte horas del día quince de enero de dos mil veinticuatro, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Dº. Juan Ignacio Romero Romero, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, el Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa la oportuna convocatoria al efecto.

Una vez declarada pública y abierta la sesión, la Presidencia, invita, seguidamente, a los presentes a abordar los asuntos incluidos en su Orden del día.

**1º.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 28 de diciembre de 2023 (Gex 4051-23).** Una vez declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, ACUERDA:

Único.- APROBAR el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de diciembre de 2023; instando a que se transcriba a su libro correspondiente.

**2º.- María Tirado Valverde: comunicación previa de cambio de titularidad de actividad de estanco y transmisión de licencia (Gex 151-24).** Seguidamente, a la vista de la correspondiente solicitud, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de sus cuatro (4) miembros, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran, ACUERDA:

Código seguro de verificación (CSV):

**FEB1 F96D C038 8169 C556**



FEB1F96DC0388169C556

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 19-01-2024

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 19-01-2024



## AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Primero.- DARSE POR ENTERADA Y TOMAR RAZON de la comunicación previa formulada por Miguel Tirado Conde relativa al cambio de titularidad y consiguiente transmisión de la licencia de la actividad de “Estanco” sito en calle Explorador Fernández Contreras, número 7 (RC 6350412UH4565S0001TP) que le fue concedida por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha de 8 de noviembre de 2000, a favor de su nuevo titular D<sup>a</sup>. María Tirado Valverde.

Segundo.- NOTIFICAR el anterior acuerdo a las personas interesadas, para su conocimiento y demás efectos oportunos, con expresión de los recursos que, en su caso y contra el mismo, puedan interponer.

Tercero.- COMUNICAR el anterior acuerdo a la Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, para su conocimiento y efectos.

**3º.- Facturas y recibos: Aprobación, en su caso (Hac).** A continuación, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran, ACUERDA:

Único. - APROBAR la relación de fecha 11 de enero de 2024 y las facturas correspondientes a las siguientes operaciones 2023/012545 a 2023/014545 de obligaciones reconocidas en introducción comprensiva de las facturas y recibos que se someten a su consideración, por importe líquido de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (19.232,49 €).

**4º.- Asuntos de urgencia, en su caso, disposiciones oficiales, escritos recibidos, ruegos y preguntas (Rof).** Iniciado el punto del orden del día no se hace ninguna manifestación por parte de los presentes.

Código seguro de verificación (CSV):

**FEB1 F96D C038 8169 C556**



FEB1F96DC0388169C556

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 19-01-2024

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 19-01-2024



## **AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)**

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del mismo día de su comienzo; de lo que yo, como Secretario-interventor, extiendo la presente acta.

El Alcalde,

El Secretario,

Código seguro de verificación (CSV):

**FEB1 F96D C038 8169 C556**



FEB1F96DC0388169C556

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 19-01-2024

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 19-01-2024